ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE PERSIANAS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA HUILA.

La Gerencia Departamental Colegiada del Huila de la Contraloría General de la República en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, y conforme a la guía para la elaboración de estudios del sector establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, procede a dejar constancia de la elaboración del estudio del sector del presente proceso de selección, con el fin de establecer una consulta de precios en el mercado y conocer las características principales del sector objeto del presente proceso de selección, que permita analizar la viabilidad de la contratación de la **ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PERSIANAS ENROLLABLES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA HUILA** en circunstancias similares y favorables para la entidad.

A. ASPECTOS GENERALES

Normalmente este tipo de productos es ofertado por fabricantes y almacenes de venta de los mismos, que además ofrecen el servicio de mantenimiento de estos.

Acerca de la demanda de compra y mantenimiento de persianas; los encontramos en el sector privado como en el sector público; sin embargo, la mayor demanda se encuentra en el sector privado.

Los bienes y el servicio para contratar es ofrecido por micro y pequeñas empresas de la ciudad y también grandes empresas de fabricación de persianas. Así como existe por parte de personas naturales dedicadas a la fabricación y mantenimiento de los mismos.

1. Aspectos Técnicos:

La Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada Huila, una vez analizado la clase de bienes a adquirir, considera que las Mipymes Territoriales, que tengan su domicilio principal ubicado dentro del Municipio de Neiva - Huila, interesadas en que el presente proceso de contratación sea limitado a dicha clasificación empresarial, tendrán la posibilidad de solicitar la limitación conforme a los requisitos de ley, dentro del término establecido en el cronograma del proceso de selección.

A continuación, se enuncia la descripción de los elementos y servicios requeridos por la Gerencia Departamental señaladas en el Anexo 2 de la invitación pública

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTO	DESCRIPCION ELEMENTO	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	PERSIANA ENROLLABLE EN BLACK OUT con todos los mecanismos. Instalada con perfil adicional	Suministro e instalación de PERSIANA ENROLLABLE EN BLACK OUT 75% PVC y 25% FIBRA DE VIDRIO. Peso 380 gr/m2, Retardante al fuego, con todos sus mecanismos de apertura y cierre, y perfil adicional de aluminio para la instalación a dúo con la persiana escreen ya existente. Medidas 2,10*1,60	Sustanciadores	2
2	PERSIANA ENROLLABLE EN BLACK OUT con todos los mecanismos. Instalada con perfil adicional	Suministro e instalación de PERSIANA ENROLLABLE EN BLACK OUT 75% PVC y 25% FIBRA DE VIDRIO. Peso 380 gr/m2, Retardante al fuego, con todos sus mecanismos de apertura y cierre, y perfil adicional de aluminio para la instalación a dúo con la persiana escreen ya existente. Medidas 1,22*1,60	Administración	2
3	PERSIANA ENROLLABLE EN BLACK OUT con todos los mecanismos. Instalada con perfil adicional	Suministro e instalación de PERSIANA ENROLLABLE EN BLACK OUT 75% PVC y 25% FIBRA DE VIDRIO. Peso 380 gr/m2, Retardante al fuego, con todos sus mecanismos de apertura y cierre, y perfil adicional de aluminio para la instalación a dúo con la persiana escreen ya existente. Medidas 1,47*2,45	Secretaria Común	2
4	MANTENIMIENTO PRVENTIVO PERSIANA ENROLLABLE TIPO SOLAR SCREEN AL 10% DE APERTURA.	Mantenimiento Preventivo de persianas enrollables tipo Solar Screen, con mecanismo manual de apertura y cierre, de medidas entre 1,50 a 2,40 de ancho x 1,60 de largo Y dos persianas 1,47 x 2,45 de largo. Incluye lavado, limpieza, engrasado de mecanismos, pegado de dobladillo, transporte. Garantizando el perfecto funcionamiento de las cortinas enrollables una vez instaladas.	Instaladas torre C	41
5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PERSIANA ENROLLABLE TIPO SOLAR SCREEN AL 10% DE APERTURA.	Mantenimiento Correctivo de persianas enrollables tipo Solar Screen, con mecanismo manual de apertura y cierre, consistente en suministro e instalación de partes del mecanismo de apertura y cierre manual que se encuentren dañados. Incluye mano de obra, repuestos y herramientas para su instalación. Garantizar el perfecto funcionamiento de las cortinas enrollables una vez instaladas.	Instaladas torre C	10
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERSIANA ENROLLABLE EN BLACK OUT	Mantenimiento Preventivo de persianas enrollables tipo BLACK OUT, con mecanismo manual de apertura y cierre, de medidas entre 1,50 a 2,40 de ancho x 1,60 de largo. Incluye lavado, limpieza, engrasado de mecanismos, transporte. Garantizando el perfecto funcionamiento de las cortinas enrollables una vez instaladas.	Instaladas torre B	14

En el valor de la propuesta se deben incluir los costos, para la instalación de las persianas suministradas con todos sus mecanismos de apertura y cierre, y perfil adicional de aluminio para la instalación a dúo con la persiana escreen ya existente, (suminsitrar perfiles, chazos, tornillos, mano de obra, transporte etc.); para el mantenimiento preventivo debe incluir lavado, limpieza, engrasado de mecanismos, pegado de dobladillo, transporte; el

mantenimiento correctivo debe contemplar el suministro e instalación de partes del mecanismo de apertura y cierre manual que se encuentren dañados. Para el desarrollo del objeto contractual se debe utilizar mano de obra especializada, repuestos, herramientas para la instalación y mantenimiento, y el transporte de las persianas para realizar el mantenimiento preventivo y entrega de las nuevas persianas. Se debe garantizar el perfecto funcionamiento de las persianas enrollables instaladas una vez realizado el mantenimiento preventivo y correctivo y de la instalación de las nuevas persianas.

2. Aspectos Legales:

Este mercado se encuentra supervisado y controlado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

La venta de elementos de oficina es una actividad mercantil, al respecto dispone el artículo 20 del Código de Comercio:

“Son mercantiles para todos los efectos legales:

1) La adquisición de bienes a título oneroso con destino a enajenarlos en igual forma, y la enajenación de los mismos; …

Por su parte el artículo 10 del mismo estatuto señala en relación con la calidad de comerciante:

“Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles.

La calidad de comerciante se adquiere, aunque la actividad mercantil se ejerza por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona.”.

Por su parte el artículo 19 señala en relación con las obligaciones de los comerciantes:

“Es obligación de todo comerciante:

1.Matricularse en el registro mercantil;
2.Inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad;
3.Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales;
4.Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades;
5.Denunciar ante el juez competente la cesación en el pago corriente de sus obligaciones mercantiles, y
6.Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal”.
7.Autorizaciones, permisos y licencias requeridos para ejecutar el objeto contractual.

De conformidad con el análisis legal, los posibles oferentes deberán ostentar la calidad de comerciantes, debidamente inscritos en la Cámara de Comercio respectiva y haber renovado su registro mercantil el último año exigible a la fecha de presentación de la propuesta.

Así mismo, el oferente debe presentar la certificación del proveedor donde se evidencie que los suministros ofrecidos son originales

Los fundamentos jurídicos para esta modalidad de contratación se encuentran en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, en especial el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 subrogado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, concordante con el artículo 2.2.1.2.1.5.1. y siguientes del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Modificado por el decreto 1860 de 2021 y 0142 de 2023.

B. **ANALISIS DE LA DEMANDA:**

1. Revisión de procesos adelantados por la Entidad en vigencias anteriores

Verificadas las condiciones del historial de la contratación en la Gerencia Departamental Colegiada del Huila, se constató que la Gerencia Departamental realizó procesos de contratación para el SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS ENROLLABLES TIPO SCREEN Y BLACK OUT DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL HUILA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA" , así:

PROCESO	CUANTÍA	MODALIDAD CONTRATACIÓN	EMPRESA CONTRATADA
HUI-MC-015-2013	$8.022.191	MINIMA	MAURICIO RAVE CUBILLOS - ABC DECORACIONES
HUI-MC-016-2024	$3.344.400	MINIMA	DECORARCO S.A.

La gerencia departamental no ha realizado procesos contractuales para el mantenimiento de las persianas.

2. Precios de Mercado:

Con el fin de determinar los precios del mercado para el suministro requerido por la Entidad, se solicitaron cotizaciones en el mercado con el fin de identificar el precio más favorable a tener en cuenta en la invitación pública:

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTO	UBICACIÓN	CANTIDAD	COTIZACION 1		COTIZACION 2	
				VR UNITARIO	VALOR TOTAL	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministro e instalación de PERSIANA ENROLLABLE EN BLACK OUT 75% PVC y 25% FIBRA DE VIDRIO. Peso 380 gr/m2, Retardante al fuego, con todos sus mecanismos de apertura y cierre, y perfil adicional de aluminio para la instalación a dúo con la persiana escreen ya existente. Medidas 2,10*1,60	Sustanciadores	2	369.600	739.200	268.464	536.928
2	Suministro e instalación de PERSIANA ENROLLABLE EN BLACK OUT 75% PVC y 25% FIBRA DE VIDRIO. Peso 380 gr/m2, Retardante al fuego, con todos sus mecanismos de apertura y cierre, y perfil adicional de aluminio para la instalación a dúo con la persiana escreen ya existente. Medidas 1,22*1,60	Administración	2	214.720	429.440	155.965	311.930
3	Suministro e instalación de PERSIANA ENROLLABLE EN BLACK OUT 75% PVC y 25% FIBRA DE VIDRIO. Peso 380 gr/m2, Retardante al fuego, con todos sus mecanismos de apertura y cierre, y perfil adicional de aluminio para la instalación a dúo con la persiana escreen ya existente. Medidas 1,47*2,45	Secretaria Común	2	396.165	792.330	287.760	575.520
4	Mantenimiento Preventivo de persianas enrollables tipo Solar Screen, con mecanismo manual de apertura y cierre, de medidas entre 1,50 a 2,40 de ancho x 1,60 de largo Y dos persianas 1,47 x 2,45 de largo. Incluye lavado, limpieza, engrasado de mecanismos, pegado de dobladillo, transporte. Garantizando el perfecto funcionamiento de las cortinas enrollables	Instaladas torre C	41	100.000	4.100.000	65.000	2.665.000
5	Mantenimiento Correctivo de persianas enrollables tipo Solar Screen, con mecanismo manual de apertura y cierre, consistente en suministro e instalación de partes del mecanismo de apertura y cierre manual que se encuentren dañados. Incluye mano de obra, repuestos y herramientas para su instalación.	Instaladas torre C	10	60.000	600.000	60.000	600.000

6	Mantenimiento Preventivo de persianas enrollables tipo BLACK OUT, con mecanismo manual de apertura y cierre, de medidas entre 1,50 a 2,40 de ancho x 1,60 de largo. Incluye lavado, limpieza, engrasado de mecanismos, transporte. Garantizando el perfecto funcionamiento de las cortinas enrollables	Instaladas torre B	14	100.000	1.400.000	65.000	910.000
	TOTALES				8.060.970		5.599.378

Análisis de cotizaciones:

Teniendo en cuenta las necesidades de la entidad y cotizaciones presentadas, podemos establecer el presupuesto para la presente contratación:

Se estima el presupuesto oficial para el presente contrato la suma de: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS ($6.830.174) discriminado en los rubros:

El presupuesto se estableció de acuerdo con el análisis del mercado, incluidos los conceptos de Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)., cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos tasas, contribuciones nacionales y/o municipal de carácter legal. Este valor incluye la totalidad de costos directos o indirectos a los que hay lugar.

El valor de cada uno de los ítems que componen el ofrecimiento económico no podrá superar el valor promedio de cada uno de los ítems señalado en el comparativo de precios del análisis económico del sector de los estudios previos, so pena de que la propuesta sea rechazada.

Este presupuesto se encuentra amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 91125 del 27 de mayo de 2025, expedido por la Dirección de Recursos Financieros de la Entidad, distribuido asi:

Rubro	Presupuesto
A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	$ 1.692.674,00
A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	$ 5.137.500,00

Promoción de acceso de las MiPymes y de la Industria Nacional

En cumplimiento del Artículo 33, de la Ley 2069 de 2020, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y del Decreto 680 del 22 de junio de 2021, expedido por el Departamento Nacional de Planeación con relación a la promoción de la Industria Nacional en los procesos de contratación de servicios, la entidad realiza los análisis correspondientes para promover el acceso a las MiPymes y promoción de la Industria Nacional que podrían ser potenciales proveedores del presente proceso, en los siguientes términos

3. ANÁLISIS DE PRECIO

Sistema de Precios

Hoy en día la oferta es amplia y existen un sin número de empresas prestadoras de los servicios de que trata el presente estudio de conveniencia, ofreciendo experiencia, economía y sobre todo, excelentes resultados de calidad en el producto ofrecido; cualquier particular o entidad pública cuenta con una vasta gama de oferentes.

Así las cosas, se establece el siguiente sistema de precios para el presente proceso contractual, reiterando, fue analizado el mercado, por medio de cotizaciones de establecimientos que pueden suministrar los elementos, y así poder determinar el valor del presupuesto de la presente contratación, así:

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTO	UBICACIÓN	CANTIDAD	PRECIO MAXIMO A OFERTAR V/R. UNIT.	VALOR TOTAL
1	Suministro e instalación de PERSIANA ENROLLABLE EN BLACK OUT 75% PVC y 25% FIBRA DE VIDRIO. Peso 380 gr/m2, Retardante al fuego, con todos sus mecanismos de apertura y cierre, y perfil adicional de aluminio para la instalación a dúo con la persiana escreen ya existente. Medidas 2,10*1,60	Sustanciadores	2	319.032	638.064
2	Suministro e instalación de PERSIANA ENROLLABLE EN BLACK OUT 75% PVC y 25% FIBRA DE VIDRIO. Peso 380 gr/m2, Retardante al fuego, con todos sus mecanismos de apertura y cierre, y perfil adicional de aluminio para la instalación a dúo con la persiana escreen ya existente. Medidas 1,22*1,60	Administración	2	185.343	370.685
3	Suministro e instalación de PERSIANA ENROLLABLE EN BLACK OUT 75% PVC y 25% FIBRA DE VIDRIO. Peso 380 gr/m2, Retardante al fuego, con todos sus mecanismos de apertura y cierre, y perfil adicional de aluminio para la instalación a dúo con la persiana escreen ya existente. Medidas 1,47*2,45	Secretaria Común	2	341.963	683.925
4	Mantenimiento Preventivo de persianas enrollables tipo Solar Screen, con mecanismo manual de apertura y cierre, de medidas entre 1,50 a 2,40 de ancho x 1,60 de largo Y dos persianas 1,47 x 2,45 de largo. Incluye lavado, limpieza, engrasado de mecanismos, pegado de dobladillo, transporte. Garantizando el perfecto funcionamiento de las cortinas enrollables	Instaladas torre C	41	82.500	3.382.500

5	Mantenimiento Correctivo de persianas enrollables tipo Solar Screen, con mecanismo manual de apertura y cierre, consistente en suministro e instalación de partes del mecanismo de apertura y cierre manual que se encuentren dañados. Incluye mano de obra, repuestos y herramientas para su instalación.	Instaladas torre C	10	60.000	600.000
6	Mantenimiento Preventivo de persianas enrollables tipo BLACK OUT, con mecanismo manual de apertura y cierre, de medidas entre 1,50 a 2,40 de ancho x 1,60 de largo. Incluye lavado, limpieza, engrasado de mecanismos, transporte. Garantizando el perfecto funcionamiento de las cortinas enrollables	Instaladas torre B	14	82.500	1.155.000
	TOTAL				**6.830.174**

4. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la información recopilada y analizada se concluye lo siguiente:

- El sector ha tenido un comportamiento positivo y cuenta con un buen potencial de desarrollo.
- Para la Gerencia Departamental es importante realizar instalación de persianas en las instalaciones de la gerencia teniendo en cuenta que con las persianas tipo screen que cuenta permiten la pasada de mucha luz y calor.
- Es necesario hacer el mantenimiento de las persianas ya instaladas con el fin de mejorar las condiciones ambientales en la gerencia.
- El proceso se hará por invitación pública bajo la modalidad de selección de mínima cuantía.
- Es un producto y servicio ampliamente demandado tanto por entidades públicas como privadas en Colombia.
- Predominan empresas nacionales colombianas como participantes.

Bibliografía

- Página Departamento Nacional de Planeación
- SECOP II
- Normatividad relacionada.
- Archivo, Contratos CGR Huila

Proyectó: Liliana Londoño Calderón, Profesional Universitario Grado 02 (E)

Fecha: Mayo 2025